

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO "POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL NO. INP-IEEV-104C80803-004-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR PARA DISTINTOS PLANTELES EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR".**

En las instalaciones de las oficinas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio fiscal en carretera Federal Xalapa-Veracruz, K.m. 1.9 s/n Colonia Fuentes de las Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, siendo las **12:00 hrs.**, del día **13 de noviembre de 2023**, reunidos los C.C. Mtra. Ana María Núñez Ortega, Subdirectora Administrativa; L.A.E. Ileana Lara Castillo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, Jefa del Departamento Jurídico; Lic. Julio César Castillo Calixto, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Arq. Erick Tobón López, Representante de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico; Ing. Miralde Zuzette Xolo Chipol, Jefa de Oficina de Adquisiciones; todos servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, en adelante IEEV, así como, el Lic. Carlos Alberto Delgado, Encargado del Órgano Interno de Control en el IEEV; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas del procedimiento "Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial No. INP-IEEV-104C80803-004-2023 relativa a la Adquisición de Mobiliario y Equipo Escolar para distintos Planteles Educación Básica, Media Superior y Superior". -----

El servidor público encargado de presidir este acto es la Mtra. Ana María Núñez Ortega, Subdirectora Administrativa del IEEV, quien informa que para el presente procedimiento se remitieron oficios de invitación Nos. IEEV/SA/3876/2023, IEEV/SA/3877/2023, IEEV/SA/3878/2023, IEEV/SA/3879/2023, IEEV/SA/3880/2023, IEEV/SA/3881/2023, IEEV/SA/3977/2023 y IEEV/SA/3980/2023 a los proveedores, **Soluciones Integrales Horeb, S.A. de C.V., Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.; C. Marco Gonzalo Hernández Aburto; Gesureste Comercio y Servicios, S.A. de C.V.; C. Rubí Galicia Echeverría; Soluciones en Tecnologías y Variables, S. de R.L. de C. V.; Productividad, Mejora y Calidad, S.A. de C.V. y Distribuidora Galort, S.A. de C.V.** ---

Se hace del conocimiento de los presentes que se cuenta con un escrito de no participación, del proveedor **Productividad, Mejora y Calidad, S.A. de C.V.** -----

Acto seguido se informa que los proveedores, **Distribuidora Galort, S.A. de C.V.; Gesureste Comercio y Servicios, S.A. de C.V.; C. Marco Gonzalo Hernández Aburto; Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.** optaron por dejar el sobre de su propuesta conforme al **anexo 1**, mismo que se agrega a la presente. -----

Hecho lo anterior se procede a recibir de manera formal los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los proveedores: **Distribuidora Galort, S.A. de C.V.; Gesureste Comercio y Servicios, S.A. de C.V.; C. Marco Gonzalo Hernández Aburto; Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.;** los cuales se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Se procede a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Técnicas de los Proveedores: **Distribuidora Galort, S.A. de C.V.; Gesureste Comercio y Servicios, S.A. de C.V.; C. Marco Gonzalo Hernández Aburto; Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**; dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de los cuales se deja constancia en el **anexo 2** de la presente acta circunstanciada, resultando lo siguiente:

Distribuidora Galort, S.A. de C.V.C.: **Cumple cuantitativamente.** -----

Gesureste Comercio y Servicios, S.A. de C.V.: **Cumple cuantitativamente.** -----

Marco Gonzalo Hernández Aburto.: **Cumple cuantitativamente.** ---

Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C. V: **Cumple cuantitativamente.** -----

Los integrantes de la Comisión de Licitación y el Órgano Interno de Control, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez firmados la Comisión de Licitación **determina turnarse** a la **oficina de Mobiliario y Equipo**, dependiente la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico, para que proceda a realizar la evaluación **cuantitativa**, en términos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las bases Trigésima Segunda, Trigésima Tercera y Trigésima Cuarta del procedimiento. -----

Se procede a dar lectura de las propuestas económicas de los proveedores **Distribuidora Galort, S.A. de C.V.; Gesureste Comercio y Servicios, S.A. de C.V.; C. Marco Gonzalo Hernández Aburto; Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**; quienes cumplieron técnicamente de manera **cuantitativa**, dando lectura a los precios ofertados para las partidas en concurso y el total global con y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dejándose constancia de los precios unitarios ofertados por los proveedores en el **anexo 3** de la presente acta, aceptándose para su evaluación **cuantitativa** correspondiente, las propuestas económicas son igualmente, firmadas por los servidores públicos integrantes de la comisión de licitación, y el representante del Órgano Interno de Control.-----

Así mismo, se reitera que conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la base Trigésima Quinta del presente procedimiento, el fallo se notificará en la junta pública el día 17 de noviembre del año en curso. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen, los que en ella intervinieron, dándose por terminada a las 13:00 horas de la misma fecha de su inicio. -----

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL INSTITUTO DE  
ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.**



---

**MTRA. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



---

**LIC. GUADALUPE BEATRIZ MORALES  
CARIÑO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO



---

**LIC. JULIO CÉSAR CASTILLO CALIXTO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



---

**L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS



---

**ARQ. ERICK TOBÓN LÓPEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO



---

**ING. MIRALDE ZUZETTE XOLO CHIPOL**  
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IEEV**



---

**LIC. CARLOS ALBERTO DELGADO**  
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO "POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, PRESENCIAL NO. INP-IEEV-104C80803-004-23 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR PARA PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR."